

Precio de suscripcion. En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs. Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Precio de los anuncios. Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV. Mahon, miércoles, 30 de Octubre de 1872. Núm. 987.

Noticias Generales.

Madrid, 21 de octubre.

El objeto de todas las conversaciones en el dia de hoy ha sido la visita hecha por el Sr. Sagasta a los reyes, visita diversamente apreciada por los conservadores, puesto que mientras unos aplauden este paso otros lo censuran acerbamente.

Se aseguraba esta tarde que el Sr. Sagasta habia ido a palacio llamado por doña Maria Victoria, pero no es cierto, porque la primera visita la ha hecho el referido hombre político a D. Amadeo, y solo despues de hablar con este ha ido a ver a su esposa. De lo que haya podido decir y oír el Sr. Sagasta, nada se sabe todavia, pero el paso que acaba de dar indudablemente se lo ha inspirado el convencimiento que abrigan muchos conservadores de ser poder para principios del año próximo.

Los que quieren atribuir grandes causas a todos los sucesos de nuestra política aseguran que el interés que puede haber por parte del gobierno italiano en que hubiese un gobierno radical en Madrid, para el caso de que se tuviera que nombrar sucesor al Papa, ha desaparecido desde el momento que se asegura que Pío IX piensa tratar con Victor Manuel, para arreglar de un modo definitivo las relaciones de la Iglesia y del Estado en Italia. Si esta noticia que llega por conducto autorizado resulta cierta, es natural que Victor Manuel tenga tambien interés en una acomodación entre la Iglesia y el Estado en España, y por tanto en la subida al poder del partido conservador, que es quien mas facilmente podria realizarlo. Pero todo esto es muy hipotético.

Por fin los republicanos se han decidido a presentar en el Congreso la acusacion contra el Sr. Sagasta y su ministerio, pero los radicales no han querido seguirles en esta empresa. Esto demuestra que la proposicion firmada, solo por diputados federales y que tiene que pasar a las secciones para que autoricen su lectura, sera desechada o mejor dicho, no sera tomada en consideracion. Este sera el término de las alusiones e insinuaciones ofensivas a aquel ministerio, que con tanta prodigalidad ha hecho la prensa radical.

En la comision de presupuestos estan sufriendo importantes modificaciones los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda. El impuesto del 5 por 100 que se fijaba a las acciones y obligaciones de las empresas de ferrocarriles ha sido desechado. Esto era de esperar, porque las grandes empresas

tienen en España acaso mas poder que el gobierno. Tambien se modificara el impuesto sobre las mercancías que transporten los ferro-carriles. El impuesto del 1 por 100 que se fija a las herencias directas ha quedado en suspenso hasta ver si se puede prescindir de él despues de examinados todos los ingresos y los gastos. Con modificaciones y variaciones de esta clase los presupuestos saldrán de las Cortes con mucho mas déficit que han entrado en ellas, lo cual no es por cierto muy halagueno para los contribuyentes.

El gobierno ha tomado algunas disposiciones para activar la persecucion de las partidas carlistas en Cataluña. Los carlistas de aqui aseguran que las disenciones ocurridas en su partido por el empeño de D. Carlos de tener a su lado al Sr. Arjona, han desaparecido ya.

La columna de Reus segun ayer la pista a la faccion Tallada, y el coronel Escoda y Canela, con las compañías movilizadas, se ha dirigido contra la faccion Miré, que con 70 hombres llegó anoche a la Bisbal de Pañades.

La partida republicana de Sabadell, mandada por Frigola, reunida con otras facciones, estuvo anteyer en Santa Pau, donde recibió 30 fusiles.

La partida republicana mandada por un tal Leon, se dispersó anteyer en Subat, término de Rubit, al acercarse la Guardia civil que la perseguia.

De La Soberania Nacional: Continúa fondeada en la rada de Málaga la escuadra inglesa, y es de creer que continúe algun tiempo, porque el almirante y varios jefes han pasado a Granada a visitar sus monumentos históricos.

Inglaterra es el país de los grandes crímenes y de las grandes escandalosidades.

En la esfera de los primeros, tenemos en el sexo femenino un rival de Troppman.

Maria Ana Cortton, que acaba de ser conducida a las cárceles de Dorcham, ocupará un primer puesto, entre las envenenadoras mas criminales.

Esta mujer que solo tiene treinta años, ha estado casada ya cuatro veces, sus dos primeros maridos y cuarto han muerto, y contrajo su último matrimonio habiendo cambiado de nombre.

De las investigaciones ya hechas y del examen de los cadáveres aparecen ya

cuando menos cinco asesinatos por envenenamiento; el cuarto marido y un hijo de éste, muertos hace dos meses, otro hijo de la acusada, niño, su primer esposo y otra persona extraña a la familia.

Parece que en todos los puntos, en que esta mujer ha permanecido se habian notado muertes numerosas y misteriosas en derredor de ellos.

La relacion de estos crímenes ha causado inmensa sensacion en Inglaterra.

La revolucion avanza con pasmosa rapidez.

Ya no es un sólo partido político, es la nacion toda la que grita: ¡Abajo la inmoralidad! Paso a la justicia!

Y este grito de guerra simboliza una nueva política, una nueva era, un nuevo modo de ser de la patria de Daoiz y de Velarde, de los héroes de Bailen y Zaragoza.

El pueblo está cansado de tantas explotaciones y tiranías, y no quiere, está resuelto a no consentir por mas tiempo, el ser juguete de camarillas asquerosas, sobre las cuales se levantan farsas ridiculas, soberanías de pega.

Abajo, pues la inmoralidad. Viva la Revolucion! Paso a la Justicia!

«El Popular» en su edicion de provincias, número 1.034, correspondiente al 19 del actual, tomándolo de un colega.

«Todo el mundo predice grandes catástrofes: los sucesos se precipitan con una rapidez vertiginosa y llevan el desconsuelo a los espíritus mas varoniles.

La situacion, divorciada del país, se hunde poco a poco. Zorrillos tiembla, Rivero amenaza, y la republica espera, arma al brazo, el día en que pueda desplegar su pendon.

¿Quién llevará la chispa a ese volcan donde fermentan tantas pasiones?

«Ecco il problema.»

De La Igualdad:

D. Amadeo, mal aconsejado por Dragonetti o por algun otro individuo de la camarilla italiana, ha dirigido un telegrama felicitando al ex-cabo Sanchez (Ruperto) por la jornada del Ferrol, en la cual el referido ex-cabo se ha llenado de gloria sin riesgo ni compromiso personal alguno, puesto que los sublevados abandonaron el arsenal y no hubo lucha ni combate alguno en que Ruperto pudiera demostrar su gran pericia militar y renombrada bizarria.

Debe haber sido atroz el miedo de los italianos, y mortales para ellos los dias y aun las horas que han trascurrido desde que tuvieron noticia del alzamiento

del Ferrol, cuando, al saber su desenlace, se han desvanecido hasta el punto de felicitar al ex-cabo Sanchez por tan gloriosa jornada.

Ignora, sin duda, D. Amadeo que en esa jornada nocturna el susodicho ex-cabo Sanchez no tuvo necesidad de salir de su alojamiento ni librar combate alguno, puesto que los sublevados abandonaron el arsenal, en su mayor parte, porque así lo creyeron conveniente; y los que quedaron en él, sin jefes, no se propusieron hacer resistencia, por no dar ocasion al buen Ruperto de desplegar sus dotes de mando y sus profundos conocimientos militares.

En todo caso, a quien debia haber felicitado el rey italiano no era al antiguo corresponsal del Diario de Barcelona, sino a los jefes de los sublevados, por haber calmado en algun modo la inquietud y la alarma de la dinastia y de los dinásticos con su salida del Ferrol; pero, por si le viniera en voluntad enmendar su error, le advertimos, para su gobierno, que lo deje para mejor ocasion, porque se le presentarán otras muchas de reparar aquella falta.

Nada menos que doce fiscales militares ha nombrado el ex-cabo Sanchez para instruir sumarias contra los sublevados del Ferrol; y se añade que ha contratado con una fabrica de papel todas sus existencias para dar ocupacion a los fiscales en la multitud de causas y procesos que se propone formar.

Nosotros creiamos que, tratándose de un sólo hecho y estando como estarán todos los sublevados dispuestos a reconocerse sus autores y a aceptar su responsabilidad, bastaba y aun sobraba, para satisfacer los deseos del cabo Sanchez, una causa de muy pocas hojas y una sentencia de pocas líneas.

¿Qué afán de embadurnar papel y de molestar al prójimo!

Idem 22.

De La Discusion:

El Sr. Sagasta ha sido recibido ayer en audiencia privada por D. Amadeo. Los conservadores que, aunque en público hacen las mas desinteresadas protestas de no aceptar el poder, aun en el caso de que se lo ofreciesen de rodillas, hacen cuanto pueden para recoger el mando el día en que los radicales sean privados de él, y hacen tambien cuanto pueden para apresurar la llegada de ese ansiado día: los conservadores, repetimos, no ocultan las esperanzas que la entrevista de D. Práxedes con el elegido por los 191 les ha hecho concebir.

En cambio, los radicales, como si su dominacion hubiera de ser eterna, no se cuidan de llevar a la práctica los principios por ellos sustentados y dejan al pueblo inerme y expuesto a las contingencias de un golpe de mano por parte de los partidos reaccionarios.

Dice La Correspondencia:

«Hoy era objeto de todas las conversaciones y de encontrados comentarios la ida del Sr. Sagasta a palacio. No todos los conservadores han apreciado del mismo modo este acto, y así se demostrará en los periódicos del partido. Según nuestros informes, esta visita es sólo un acto de cortesía que por motivos de salud no había podido realizar después de su regreso.»

«Pues si dicha visita ha sido únicamente un acto de cortesía, ¿por qué ha disgustado a los conservadores antidemocráticos, cuyo órgano en la prensa es El Diario Español?»

¿Qué pasa en Cataluña?

¿Es verdad que las partidas carlistas se pasean a su gusto por el Principado?

¿Es verdad que el general Baldrich ha abandonado la campaña poco menos que en absoluto, esperando tal vez que las partidas carlistas se disuelvan por sí mismas?

La insurrección está espirando, es cierto, pero no concluirá mientras las autoridades militares de Cataluña no sigan otra conducta.

Con la intención que es de suponer, publica anoche La Correspondencia los dos siguientes sueltos:

«Los republicanos insisten en formular la acusación contra la administración anterior y se muestran muy quejosos porque los radicales no les ayudan. Los ministeriales, cumpliendo un deber de disciplina y en vista de la actitud del Gabinete en este punto, rechazarán la proposición de los republicanos, al menos en su gran mayoría.»

«Los republicanos se prometen dividir la mayoría en la cuestión de acusación; y si no lo consiguen por este medio, quizá lograrán suscitar incidentes que dificulten la votación de la ley de los 40.000 hombres.»

La Competente no lo es para inquirir cual sea el verdadero propósito de los republicanos al presentar la acusación contra el ministerio sagastiano. La minoría no quiere ni trata de dividir a la mayoría; vuelve por los fueros del derecho y la moralidad, y si esto les duele a los conservadores es porque no tendrán muy limpia su conciencia.

Por lo demás, tampoco creemos exactas las noticias de La Correspondencia respecto a la actitud que piense adoptar la mayoría en la cuestión de la transferencia, pues el Gobierno, según nuestros informes, deja a los diputados radicales en completa libertad de votar ó no la proposición de nuestros antiguos amigos.

Se han verificado últimamente manifestaciones contra las quintas en Castellon, Avila, Salamanca, Lérida, Tarragona, Santiago, Jaen, Tarifa y en otros varios pueblos que no recordamos.

El Gobierno conoce perfectamente la opinión del país sobre esta institución inmoral y odiosa, y en nada y para nada atiende las repetidas y justas reclamaciones públicas.

Para apoyar sus pretensiones los radicales aducen los mismos argumentos que los reaccionarios: como que esta conducta es simplemente reaccionaria.

Según nos escriben de la frontera francesa, D. Carlos ha sometido a un consejo de guerra por desertores al frente del enemigo, a los cabecillas marqués de Valdespino, Carasa, Polo, Aguirre y algun otros.

Y a D. Carlos ¿quién le manda comparecer por igual motivo al consejo de guerra?

De El Imparcial:

«Según los telegramas de los gobernadores recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación, carecen por completo de fundamento las noticias de trastornos ocurridos en algunas provincias que publicó anoche un diario intransigente y que dieron origen a los alarmantes rumores que circularon a última hora.»

De La Correspondencia:

El hijo del bizarro general Bassols (D. César) que se halla arrestado en las prisiones militares, ha publicado una carta en el Correo militar, negando que lo esté por descasto al general Socas, y si por palabras que se supone pronunció contra dicho general. Como el señor D. César Bassols haya creído que la Correspondencia habló del proceso en términos afirmativos para perjudicarlo, sin duda, debemos decirle que se equivoca, y que nuestra noticia está dada en los términos que es costumbre cuando se trata de sucesos de esta índole, sin que por ello se afirme ni se niegue lo que únicamente los tribunales pueden apreciar y declarar.

A continuación publicamos un párrafo de la proclama que se supone dirigió el brigadier Pozas a los insurrectos del Ferrol, y que se ha encontrado estampada en una piedra litográfica del arsenal.

Dice así: «Una especie de proclama que ha circulado firmada por el Sr. Sanchez Bregua intentó en vano llevar el desaliento a vuestros ánimos diciéndoos que el glorioso alzamiento republicano no tiene eco cuando a él está respondiendo progresivamente toda España y nos cobijamos bajo la bandera roja republicana, la más popular de todas las que tremolan los partidos políticos que desgarran el corazón de la patria.»

El duque de Fernan-Núñez ha renunciado el cargo de vicepresidente de la comisión general española de la ex-

posición de Viena.

Habana 18.—Después de una detenida deliberación, el gobierno ha aumentado el impuesto de guerra sobre los banqueros y los comerciantes, ha subido los derechos de importación de 10 a 25 por 100 y duplicado los derechos de exportación, a contar desde 1.º de enero próximo.

ESTRANJERO.

Lisboa 20.—Continúa la discusión en la Cámara de los Pares, constituida en tribunal de justicia para fallar la causa seguida contra el marqués de Azeja. Hasta ahora no ha tomado acuerdo alguno.

El tribunal de segunda instancia ha absuelto al vizconde Onguella de la acusación de traición a la patria y al rey, limitando su complicidad a conspiración contra el gobierno.

Paris 20.—El conde de Chambord ha publicado una carta en la cual dice que la república conduce a la anarquía social que la república moderada es una ilusión, y que si Francia quiere el orden en el interior y alianzas en el exterior debe volver a la monarquía.

Añade que la república amenaza la libertad religiosa, y que Francia es cristiana y monárquica.

Concluye diciendo: «Tened confianza en la misión de Francia; Europa y la Santa Sede necesitan el apoyo de Francia. La antigua nación cristiana no perecerá.»

Idem id.—Mr. Thiers llegó ayer tarde a Versalles.

Mañana se firmará probablemente el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra. Su duración será de cuatro años, a contar del 1.º de febrero del año próximo.

Idem id.—Una carta del cardenal Bonnechese, arzobispo de Ruan, desmiente que el Papa esté dispuesto a tratar con el rey Victor Manuel; pero confirma que el Papa tiene la intención de permanecer en Roma todo el tiempo que le permitan las circunstancias.

Constantinopla 20.—Memet-Rashdi ha reemplazado a Midhat-Baja, que ha sido destituido; pero considérase como provisional este nombramiento, y creese que pronto volverá Mahmoud al poder.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.

Madrid 22.

La Gaceta dice que las facciones reunidas de Saballs, Frigola, Huguet y Pifferrer fueron batidas ayer, perdiendo 17 muertos y numerosos heridos.

Ayer pronunció el marqués de Barzanallana en el Senado un extenso discurso, combatiendo la gestión financiera de los radicales.

D. Carlos de Borbon ha sometido a consejo de guerra a varios cabecillas por el delito de desercion en frente del enemigo.

El ministro de Hacienda ha contestado esta tarde al marqués de Barzanallana en el Senado, defendiendo los planes rentísticos del gobierno.

Insistese en que van a darse nuevos ascensos militares. Al general Gamindó se le dará un mando importante.

La Epoca dice que el ministerio tomó el viernes 40.000 duros de las cajas de Ultramar, para cubrir sus apuros; pero que ha reintegrado ya esta suma.

Está ya terminado el proyecto para la reforma del procedimiento criminal y en breve se publicará.

Está concluida la red telegráfica entre Australia y Europa.

CRONICA LOCAL.

Continúa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento popular de esta ciudad:

Sesion del dia 9 de abril.

El Ayuntamiento se enteró del acta de escrutinio general de la eleccion de diputados a Cortes por este partido, en el que resulta elegido D. Teodoro Ladrero y Font.

Se acordó pasar a informe de la Comisión inspectora de arbitrios municipales, una instancia de Antonio Prats, en que pide se le rebajen los derechos correspondientes a 895 litros de vino agrio.

Se acordó tambien pasar a la Comisión de caminos vecinales, una memoria relativa a varias mejoras que convendría introducir en los caminos del distrito, cuyo documento fue presentado por el teniente 5.º D. José Ponsetí.

El Ayuntamiento aprobó un dictamen emitido por la Comisión de arbitrios sobre una solicitud de D. José M. Medina referente al pago de derechos de cuatro barriles de petróleo introducidos por dicho señor.

Sesion del dia 12 de abril.

A instancia de parte acordó el Ayuntamiento, empadronar a D. Juan E. Vives y Sans y D. Josefa Hiestrosa y Martínez, todo con arreglo al art. 15 de la ley municipal vigente.

El Ayuntamiento admitió la renuncia hecha por D. Francisco Ponsetí y Gomila del cargo de vocal de la Junta directiva del cementerio y nombró en su reemplazo a D. Juan Sturla y Saura.

Admitió tambien las renunciaciones de los cargos de vocales de dicha Junta del cementerio, presentadas por D. Antonio Mir y D. Lorenzo Seguí, y para reemplazarles nombró a D. Guillermo Sintes y D. Bartolomé Escudero.

Se exoneró del cargo de vocales de la Junta de asociados a D. Juan Rejas, D. Juan Vidal, D. José Carreras, D. Lorenzo Carreras, D. Juan Cardona, don Miguel Pons, D. Diego Monjo y D. Simon M. de Sintas, acordando se convocase sesión extraordinaria para proceder a nuevo sorteo para la eleccion de los que han de reemplazarles.

Considerando el Ayuntamiento que una sesion semanal basta para despachar los negocios corrientes, acordó suprimir la que tenia todos los viérnes á las ocho de la noche.

Conformándose el Ayuntamiento con el parecer emitido por la Comision de arbitrios sobre la solicitud de D. Antonio Prats, acordó no haber lugar á lo que este solicita.

Dispuso tambien formular los pliegos de condiciones para arrendar en pública subasta el producto de los puestos de venta de carnes, de los puestos de verduras, pescado y carne de tocino, del degüello del matadero y del Teatro de esta ciudad, y que se formule tambien el pliego de condiciones del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público del próximo año económico de 1872-73.

Sesion del dia 16 de abril.

El Ayuntamiento acordó comunicar el nombramiento de peritos y suplentes de la Junta pericial, hecho por el señor Administrador económico de esta provincia y que se proceda enseguida á la instalacion de la espresada Junta.

El Ayuntamiento teniendo en consideracion las razones espuestas por los peritos repartidores D. Juan Taltavull y Garcia y D. Juan Villalonga y Flaquer, acordó eximirles del cargo espresado esponiendo que entren á desempeñar sus respectivos puestos los suplentes á quienes corresponda, acordando igualmente que sean reemplazados por suplentes los peritos forasteros D. Antonio Orfila, D. Benito Carreras, y D. Pedro Pons que dentro del término correspondiente no han delegado sus atribuciones en otros propietarios residentes en esta ciudad.

Se acordó aceptar la dimision hecha por D. Bartolomé Escudero del cargo de vocal de la Junta directiva del cementerio de esta ciudad, nombrando para reemplazarle á D. Juan Gahona y Orfila.

Se acordó pagar de la consignacion de imprevistos varias cantidades por trabajo prestado por varios escribientes extraordinarios en las últimas elecciones de diputados á Cortes y compromisarios para senadores.

En vista de lo prevenido en el artículo 2.º de la Real orden de 10 febrero de 1859, el Ayuntamiento nombró á D. Rafael Florit para el cargo de vicepresidente de la Junta pericial que debe intervenir en el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

Se nombró al alcalde D. Francisco de Asis Pons y al 2.º teniente D. Miguel Seguí para intervenir por parte del Ayuntamiento, respecto á la 3.ª parte con que este ha de contribuir en la adquisicion de los sustitutos de la quinta de este año, en la contrata que se otorgue para el enganche de los espresados sustitutos.

Sesion extraordinaria del dia 17 de abril.

El Ayuntamiento procedió al sorteo de ocho vocales contribuyentes de la Junta de asociados, en reemplazo de igual número que han dimitido dicho cargo por asistirlas exencion legal.

(Continuará).

Nuestro particular amigo

C. Antonio Taltavull, ha dirigido al Club republicano federal de Mahon el siguiente escrito:

Ciudadano Presidente y afiliados al Club Republicano Federal de Mahon.

No con sorpresa pero si con alta satisfaccion he sabido que tratais de abrir de nuevo las clases para difundir la enseñanza entre vosotros: permitidme que sobre el particular os diga cuatro palabras.

Recuerdo que en uno de los artículos que sobre la Libertad de enseñanza publiqué á principios del 70 en *El Eco de la Juventud*, se leian estas frases: «hasta aqui el pueblo español ha abdicado su iniciativa en los asuntos de mas palpitante interés por falta de instruccion». De aqui se desprende directamente que el pueblo, aparte de ser la victima del réjimen absoluto de la pasada situacion, lo era tambien de la supremacia del talento.

Y no os quepa la menor duda que el único camino que queda al pueblo para vencer sin resistencia las argucias y sofismas de los que siendo los menos se imponen á los mas, es oponer á esas fuerzas el poder de una instruccion tanto mas eficaz cuanto mas sólida.

Y esto es tanto mas fácil por cuanto reconocida y sancionada la supremacia del derecho, la abnegacion y la voluntad son, fijos bien en ello, los únicos árbitros para llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

Si el pueblo cree haber nacido exclusivamente para arar la tierra y levantar las ciudades para que otros se enriquezcan con el fruto de aquella y con él embellecer sus viviendas, nunca pasará de la categoria del bruto, porque su conduccion en este caso es de ser siempre esclavo.

Fijos bien en lo que voy á decir mis estimados correligionarios: todos los hombres nacemos con una inteligencia, pero no todos la cultivamos; precisamente en esto último estriba el porvenir del hombre y de su familia; y cuando en este momento hablo de porvenir, quiero significar el *vivir en lo futuro sin privaciones de ninguna clase*; pues bien, lo que interesa es, despues de reconocer que todos nacemos en iguales condiciones, desvanecer el error tradicional ó de costumbre que el que es pobre no puede tener opcion á ninguna carrera.

Esta educacion que los pontífices de la sociedad nos han reglamentado mientras que ellos vienen explotando todas las facultades y profesiones, ha impedido que viésemos á través las sombras de nuestro espíritu, conceptuando como hemos dicho ya, un sacrilego, al que siendo pobre, tocara al sagrado mito de la enseñanza. Hora es ya que estas preocupaciones desaparezcan.

Siguiendo el camino de siempre, al paso que el pueblo no ha mejorado en condiciones, la Patria se ha visto privada indudablemente de muchos de sus hijos cuya intelligen-

cia cultivada le hubiera dado prez y nombre; pero voy á descender de este terreno para entrar en otro género de consideraciones.

¿Quién de vosotros no una sinó cien veces en la vida no se habrá visto obligado á consultar por una cuestion cualquiera con personas que ejercen una facultad? Y si no habeis consultado ó recorrido á una persona de conocimientos ¿cuántas veces no habeis vivido en la cruel incertidumbre sobre el éxito de un asunto manejado por vosotros mismos? Y todo por qué? por carecer de la luz intelectual necesaria para penetraros bien de las circunstancias ó condiciones que concurren en el mismo.

Y estos que seguramente serán asuntos de familia ¿cuan distantes están por lo complicado de las investigaciones científicas, de la administracion del estado, la provincia ó del municipio!

Vosotros al abrir en ese Club las clases para instruiros, vereis indudablemente ventajas inmensas, beneficios imponderables para el individuo que á ellas acuda: decid á los tercios que el leer y escribir es un requisito indispensable para el hombre que ha de intervenir en los destinos de la nacion; á los indiferentes explicadles la necesidad de instruirse para que no sean el hazmer de aquellos que se creen en el caso de abusar de sus conocimientos; y á unos y otros recomendadles eficazmente que no tendrán en ninguna ocasion derecho á quejarse si se ven perjudicados en sus intereses, en su posicion; si pasan una vida de amarguras, puesto que la abyeccion, la ignorancia, que son el peor de los males, no pueden mejorar el estado de nadie, pues la ignorancia es como las tinieblas á través de las cuales no se puede marchar sin esponerse á caer y lastimarse.

Me anima la esperanza que mis correligionarios de ese club no desfallecerán ante la noble empresa de enseñar é instruirse, no solo para alcanzar en sociedad la alta consideracion que siempre se tiene á los que han roto las barreras de la razon natural para penetrar en las esferas del saber, sinó por la inapreciable ventaja que á cada uno en particular puede reportarle la instruccion.

Sigan unos y otros por el camino que han emprendido, convencidos que mas pronto ó mas tarde recogerán sus frutos. No sea la aridez de los primeros rudimentos motivo para arrepentirse, sinó poderoso aguijón para obstinarse en saber lo que se ignora, á fin de colocarse á la altura que requieran las circunstancias históricas de esta época.

Salud, Fraternidad y República federal.

ANTONIO TALTAVULL.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de esta ciudad la tan celebrada ópera del Mtro. Belli-

ni, titulada *Norma*.

Segun se nos ha dicho, en el vapor de mañana debe llegar una nueva contrata, para sustituir á la actual, cuya carencia de voz es á todas luces notable.

SULTO CATORCICO.

Santo de hoy.

San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Rosario.

Santo de mañana.

San Nemesio y San Quintin mártires.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 26.

Para Marsella corbeta francesa Deux Amis, de 219 t., cap. Mr. Averos, con 9 trip., 1 pas., café y palo campeche.—Salid incomunicado.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media
		Max.	Min.			
28	760	20	16.5	85		7
29	765.7	20.3	15.5	66		8

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 28. — SO. fresco. — 7

Dia 29. — N. — 8

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 26 ms.—Pónese á las 5 h. 1 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 13 ms. de la M.—Pónese á las 4 h. y 33 ms. de la T.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Los matriculados de mar pertenecientes á esta Provincia Lorenzo Mayans de Juan, José Fuxá de Pedro, Manuel Fuxá de Pedro y Juan Píris de Bartolomé se presentarán en hora hábil en esta oficina para recoger un documento que les interesa.

Mahon 29 octubre de 1872.—J. Cardona y Netto.

NUEVO COLEGIO.

En la calle de San Fernando n.º 62, queda abierta una clase de Francés, Inglés y Contabilidad, bajo la direccion de D. Francisco Prats. Las horas de enseñanza serán de diez á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de inñitos y laudables espermentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargura insoportables, haciendole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VIJIGA RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro diluido en muy poca agua.

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (esta es la dosis para la inyección).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los catores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instrucción primaria. Segunda edición corrigida y aumentada. Véndese al mismo precio de UN REAL Y N. El ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico. En Ciudadela, Colegio de Madaleno de Juan Beneyan.

bálsamo, resultando que es infinitamente mejor que las aguas de Panicoza, de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos. EN MAHON: Botica del Dr. Teixidor, Calle del Castillo n.º 32. 30

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas; el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y gageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Lerás, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente; es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas

El Jaga de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disenteria.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legión de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezónes, liquen, eczema, pitiriasis, acné, caparrosa, acnea, lepra mentagra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabé de hiposfito de cal de Grimault y Comp., farmacéuticos de París, es, no solo la preparación consagrada por la experiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como tos, resfriados, catarros, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputación. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Deposito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

EN VENTA.

Lo está una casa sin número en la calle de San Carlos. Informarán en la misma. 6

COLECCION de PAUL DE KOCK. 4 rs. tomó en Barcelona. Fuera 5. Acaba de ponerse á la venta el primer tomo de Una Mujer singular.

En la misma coleccion se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor Gustavo el Calavera.

- Un hombre Desgraciado 1 tomo
- La sociedad de la Trufa 2 tomos
- El hijo de mi mujer 1 tomo
- El Coruado 2 tomos
- El Barbero de Paris 2 tomos

Para suscribirse ó adquirir alguna de estas obras, acompañar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon en todas las principales librerias.

ARMAS! ARMAS!

¡OJO CAZADORES! Se garantizan y dan á prueba, calle del conde del Asalto, 9 tienda y Lancaster 1. BARCELONA.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE

DOMINGO COSTAS.

Revolvers desde 50 á 500 rs
Pistolas desde 9 á 80
Escopetas Lefaucheur de 160 á 2000
Idem pistón y arrde 80 á 500
Cartuchos Lefouché n.º 16 el 100-13
Paquetes pólvora de caza 3
Se hacen descuentos al por mayor

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

D. LUIS RIQUET, fotógrafo, recién venido de Barcelona, tiene el honor de participar á este respetable publico que ha establecido su taller con todas las perfecciones del arte en la plaza de Espartero n.º 16, piso 1.º, donde espera poder complacer á todas las personas que se dignen visitarle.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy miércoles. 4.º de abono. 2.ª decena.

Se pondrá en escena la muy aplaudida opera seria en 4 actos, del Mtro. Bellini, titulada:

NORMA.

Desempeñada por las Sras. Ciaroni, Valtés y Herrera y los Sres. Silvestroni, Bargaglia, Calafat y cuerpo de coros.

Precios. — Los de costumbre. A las 8.

MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamentar.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO,

CON ESTE GRANDISIMO DESCUBRIMIENTO QUE SOLO POSEE ESPAÑA.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco de nuestra invencion y absoluto secreto; en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermientes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldóch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior: nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1.ª, pral. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busco y rubrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL GLOBO.

NOTA IMPORTANTE. — A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este